

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, VIGENCIA 2023, PCVF -2024 ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ- TOLIMA.

DICIEMBRE 1 DE 2024



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL VIGENCIA 2023
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUAREZ

Contralora Departamental:

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ

Contralora Auxiliar:

JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA

Director Técnico de Control Fiscal y
Medio Ambiente:

JOSE RAUL CABALLERO HERNANDEZ

Líder Equipo Auditor:

OMAR FERNANDO TORRES LOZANO

Auditor de Apoyo:

JUAN JOSE CANAL CASTAÑO



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

TABLA DE CONTENIDO

<u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	4
▪ <u>OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	4
▪ <u>ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	4
▪ <u>LIMITACIONES DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	5
<u>1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1 DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</u>	5
<u>1.1. ANALISIS DE LA CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MUESTRA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SUAREZ – TOLIMA</u>	6
<u>1.1.1. Muestra de los contratos ejecutados con recursos propios en área ambiental y de los recursos naturales</u>	8
<u>1.1.1.1. Resultado de la evaluación de la Contratación ambiental:</u>	9
<u>1.1.1.2. HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA N°.</u>	12
<u>3. CUADRO RESUMEN</u>	13



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

CARTA DE CONCLUSIONES

DCD – –2024–100

Ibagué,

Doctora

CONSUELO AVILÉS ALDANA

Alcaldesa Municipal, Suarez–Tolima

Respetada Doctora:

En cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal PVCFT-2024, adoptado mediante resolución No. 731 de 2023, modificada mediante resolución No. 154 de 2024 y modificada con resolución No. 445 de 2024 y del memorando de asignación N°060 del 22 de Agosto de 2024 de la Contraloría Departamental del Tolima, como resultado en el informe final se ratificó el siguiente hallazgo de la Auditoría de cumplimiento ambiental vigencia 2023, Adelantada al Municipio de Suarez–Tolima.

Es importante indicar que al proceso de auditoría, además integro la información de la rendición de la cuenta ambiental RCA-2024 y la información que la administración Municipal en atención a los requerimientos sobre la muestra de contratos ambientales y los recursos del 1 % de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD del municipio. Tabla N° 7.

✓ **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

Establecer si en desarrollo de la gestión fiscal el sujeto de control cumplió en materia ambiental con el buen uso, destinación e impacto de los recursos ejecutados durante la vigencia 2023 en los programas de agua potable, sistema de acueducto y alcantarillado, mantenimiento de predios, restauración y adquisición de áreas estratégicas en las microcuencas abastecedoras de agua y pago de servicios ambientales, en cumplimiento de la inversión con recursos del 1% de los ingresos corrientes de libre destinación.

✓ **ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

El alcance de la Auditoría se define en dos aspectos:



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Asunto o materia objeto de evaluación:

Comprende la evaluación de los temas descrito en el objeto general y objetivos específicos, particularmente en relación con la gestión de los recursos propios que en materia ambiental hayan adelantado las entidades objeto de auditoría.

Periodo sujeto a evaluación:

La auditoría se utilizara información del sujeto de control, que directamente se relacione con los recursos propios invertidos o destinados atender el componente ambiental y de los recursos naturales de la vigencia 2023.

✓ LIMITACIONES DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Durante el proceso auditor, no se presentaron situaciones relevantes que implicaran significativas demoras o limitaciones para el ejercicio de la función fiscalizadora.

1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1 DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

Tabla 1 : OBJETIVO ESPECIFICO N° 1, AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
Evaluar mediante la selección de una muestra representativa de contratos suscritos por los sujetos a auditar, financiados con recursos propios y cuyo objeto se relacione con el tema ambiental, el cumplimiento de las reglas y principios establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que lo reglamenten o modifiquen.

La comisión de auditoría, confirmó que los 136 contratos registrados por el Municipio de Suarez durante la vigencia 2023 en la plataforma SIA OBSERVA, tiene un valor total de \$ **7.056.483.687** , producto del análisis se determinó que los contratos ejecutados en el área ambiental y forestal con recursos propios municipales o mixtos fue por valor de \$ 482. 023.916 en los términos expuestos en la Tabla No.2 ; sobre esta base de contratos ambientales y con fin de visibilizar la prioridad, tendencia, incremento y atención resultante de la gestión ambiental, financiera y administrativa que desarrolló la administración municipal se clasificó la contratación ambiental en 15 subsectores descritos en las tablas 3 , 4 ; este procedimiento de clasificación permitió tener detalle sobre los temas al incluir en la muestra de contratos ambientales a evaluar por valor de \$ **75.166.430,00** indicados en la Tabla 5.



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Tabla N° 2. Contratación ambiental ejecutada con recursos propios y otros recursos de la vigencia del año 2023

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION	VALOR VIGENTE
012-2023-D-SP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS COMO COORDINADOR AMBIENTAL Y DE LA GESTION DEL RIESGO	2023/01/10	\$ 12.210.000
044-2023-C-SP	CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ZONA DE ACCESO A LA ESTACION DE BOMBEO EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA	2023/03/03	\$ 61.719.864
059-2023-D-SGG	PRESTACION DEL SERVICIO BOMBERIL EN LA GESTION INTEGRAL DE PREVENCION Y ATENCION DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, DESASTRES, ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SUAREZ	2023/03/31	\$ 69.000.000
043-2023-C-SP	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO REFORESTACION DE DOS HECTAREAS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA, ZONA PROTECTORA DE LA QUEBRADA BATATAS	2023/03/03	\$ 31.646.430
086-2023-C-SP	CONSTRUCCION EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS DE ARTE TIPO ALCANTARILLA DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA SINAI DEL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA	2023/05/29	\$ 278.137.622
093-2023-D-SP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS COMO COORDINADOR AMBIENTAL Y GESTION RIESGO	2023/06/01	\$ 23.310.000
101-2023-D-SP	SERVICIOS DE PODA Y TALA DE LOS ARBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN INMINENTE RIESGO PARA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA	2023/06/14	\$ 8.000.000
			\$ 484.023.916

1. El Municipio de Suarez-Tolima, con recursos propios R, Mixtos y otros recursos priorizó la destinación de recursos únicamente en las sub áreas:

- 3. Podas y Zonas Verdes
- 5. Mantenimiento de predios
- 8. Gestión de riesgo, 11. Bomberos
- 12. Acueducto, 14. Alcantarillado



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

TABLA 3. INVERSIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES CON RECURSOS PROPIOS , MPIO DE SUAREZ VIGENCIA-2023							
SUBSECTORES	1. Control Erosión	2. Viveros, Biofabricas	3. Podas y Zonas Verdes	4. Adquisición de Predios	5. Mantenimiento de Predios	6. Pago de servicios Ambientales ,PSA	7. CAV. Centros atención fauna silvestre
TOTAL INVERSIÓN X SUBSECTORES	\$ -	\$ -	\$ 8.000.000	\$ -	\$ 31.646.430	\$ -	\$ -
RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MIXTOS	\$ -	\$ -	\$ 8.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SGP-LI-LD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INVERSIÓN	\$ 39.646.430						
	SIA OBSERVA, RENDICIÓN DE LA CUENTA AMBIENTAL RCA-2024.						

1. Control Erosión
2. Viveros, Biofabricas
4. Adquisición de predios
6. Pago de servicios Ambientales, PSA, 7. CAV. Centros atención fauna silvestre
9. Residuos sólidos ,10. Educación ambiental ,13. Equipos Herramientas ,15. Otros

TABLA 4. INVERSIÓN AMBIENTAL CON RECURSOS PROPIOS , MUNICIPIO DE SUAREZ .VIGENCIA-2023								
SUBSECTORES	8. Gestión del Riesgo	9. Residuos sólidos	10. Educación Ambiental	11. Bomberos	12. Acueducto	13. Equipos herramientas	14. Alcantarillado	15. OTROS
TOTAL INVERSIÓN X SUBSECTORES	\$ 12.210.000	\$ -	\$ -	\$ 69.000.000	\$ 61.719.864	\$ -	\$ 278.137.622	\$ 23.310.000
RECURSOS PROPIOS	\$ 12.210.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MIXTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.310.000
SGP-LI-LD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INVERSIÓN X SUBSECTORES	\$ 444.377.486							

Analizado y confrontado los objetos contractuales de la inversión ambiental y de los recursos naturales que ejecutaron entre el 2020 al 2023, muestran que la administración municipal con recursos propios del 1 % ICLD y de otra fuente , ha continuado con la contratación de acciones generadoras de sostenibilidad económica, ambiental o forestal para las obras o actividades de reforestación (siembra , resiembra de árboles), mantenimiento forestal incluidos las limpieas , fertilización, control fitosanitario y la protección silvicultural de plantaciones o el bosque natural de los predios de municipio ; estas últimas actividades, calificadas por la comisión de auditoría como de "alto riesgo".



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

porque al faltar el oportuno manejo y mantenimiento silvicultural se incrementa o materializa al 100 % la mortalidad de los arboles sembrados.

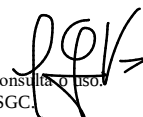
1.1.1. Tabla 5. Muestra de los contratos Auditados y financiados con recursos propios y mixtos Bajo criterios predefinidos definidos y en coherencia con el objeto y alcance de la auditoría de definió evaluar los siguientes contratos por **\$ 75.166.430,00**.

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION	VALOR VIGENTE
012-2023-D-SP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS COMO COORDINADOR AMBIENTAL Y DE LA GESTION DEL RIESGO	2023/01/10	\$ 12.210.000,00
043-2023-C-SP	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO REFORESTACION DE DOS HECTAREAS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA, ZONA PROTECTORA DE LA QUEBRADA BATATAS	2023/03/03	\$ 31.646.430,00
093-2023-D-SP	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS COMO COORDINADOR AMBIENTAL Y DE LA GESTION DEL RIESGO	2023/06/01	\$ 23.310.000,00
101-2023-D-SP	SERVICIOS DE PODA Y TALA DE LOS ARBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN INMINENTE RIESGO PARA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA	2023/06/14	\$ 8.000.000,00
			\$ 75.166.430,00

1.1.1.1. Resultado de la evaluación de la Muestra de Contratación ambiental , Vigencia 2023:

CONTRATO No. 012-2023-D-SP, cuyo objeto fue la "Protestación de servicios profesionales de apoyo a la Secretaria de Planeación, obras públicas y desarrollo agropecuario, en el desarrollo de actividades relacionadas como coordinador ambiental y de la gestión del riesgo".

Resultado de la evaluación Contrato-012 : Revisados los soportes cargados al SIA OBSERVA, se evidenció y verificó documentalmente que el objeto contractual se cumplió a cabalidad , y por lo tanto No presenta inobservancias, como lo indica y establece en la Cláusula Séptima del Acta de liquidación de fecha 31 de Mayo de 2023, que dice: "Que el



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibido por el Municipio a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión."

CONTRATO No. 043-2023-D-SP cuyo objeto fue, "Contratar el mantenimiento reforestación de dos hectáreas en el Municipio de Suarez-Tolima, Zona protectora de la quebrada Batatas".

Resultado de la evaluación Contrato -043 : Revisados los soportes cargados al SIA OBSERVA, se evidenció y verificó documentalmente que el objeto contractual se cumplió a cabalidad , y por lo tanto No presentó inobservancias, como se indica y establece en la Cláusula Sexta del Acta de liquidación de fecha 10 de Abril de 2023, que dice: *"Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibido por el Municipio a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión."*

CONTRATO No. 093-2023-D-SP cuyo objeto fue la "Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Secretaria de Planeación, obras públicas y desarrollo agropecuario, en el desarrollo de actividades relacionadas como coordinador ambiental y de la gestión del riesgo".

Resultado de la evaluación Contrato -093 : Revisados los soportes cargados al SIA OBSERVA, se evidenció y verificó documentalmente que el objeto contractual se cumplió a cabalidad , y por lo tanto No presentó inobservancias, como lo indica y establece en la Cláusula Séptima del Acta de liquidación de fecha 27 de Diciembre de 2023, que dice: *"Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibido por el Municipio a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión."*

CONTRATO No. 101-2023-D-SP cuyo objeto fue el "Servicios de poda y tala de los árboles que se encuentren en inminente riesgo para la comunidad del Municipio de Suarez Tolima".

Resultado de la evaluación Contrato -101 : Revisados los soportes cargados al SIA OBSERVA, se evidenció y verificó documentalmente que el objeto contractual se cumplió a cabalidad , y por lo tanto No presentó inobservancias, como lo indica y establece en la Cláusula Sexta del Acta de liquidación de fecha 8 de Agosto de 2023, que dice: *"Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibido por el Municipio a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión."*



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Tabla N°6. OBJETIVO ESPECIFICO 2 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Verificar el cumplimiento y aplicación de la normatividad de la ley 99 de 1993, ley 2320 de agosto de 2023, los decreto 0953 de 2013 , decreto 870 de 2017 , decreto 1007 de 2018 y la resolución 1781 de 2014, así como la normatividad que aplicable a la inversión en la adquisición de predios, mantenimiento de predios , pago de servicios ambientales .

2.1. HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA NO. 01: Inobservancia en el proceso de evaluación de los recursos o saldo del 1 % ICLD en coherencia con el artículo 111 Ley 99 de 1993, sus decretos reglamentarios y la modificación por la ley 2320 de agosto de 2023, determino la Condición al 31 diciembre de 2023. **Tabla 7 .trazabilidad recursos propios del 1 % ICLD.**

Tabla N° 7 .RECURSOS 1 % ARTICULO 111 LEY 99 / 1993, ley 2320 de 2023. MUNICIPIO DE SUAREZ-TOLIMA								
VIGENCIA / AÑO	AL 31 DIC 2019	AL 31 DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DICIEMBRE 2021	AL 31 DIC 2022	AL 31 DIC 2023			
ICLD recursos propios		\$ 1.995.689.977	\$ 894.256.167	\$ 800.900.000	\$1.262.839.604			
1% ICLD por vigencia		\$ 19.956.899,77	\$ 8.942.561,67	\$ 8.009.000	\$12.628.396,04			
Valor NO consignado N° 4-665-73-00292-9 BANCOAGRARIO		\$ 19.956.900		\$ 8.009.000				
valor consignado Ca N° 4-665-73-00292-9 BANCOAGRARIO			\$ 22.393.560	\$ 8.942.562				
Saldo Total del 1 % ICLD en la Cuenta Ahorros N° 4-665-73-00292-9 "Medio ambiente Banco Agrario" .	\$ 5.029	\$ 68.518.863	\$ 106.769.244	\$ 106.767.494	\$ 23.140.955	\$ 9.229.536	\$ 9.744.908	\$ 17.236.558
	Saldo al 31-12-2019, extracto bancoagrario	Saldo Ene 1 de 2020, extracto BanAgrario	Saldo a dic 31 - 2020, extracto BanAgrario	Saldo a 4 ene 2021, extracto BanAgrario	Saldo a dic 31- 2021, extracto BanAgrario	Saldo en la cuenta al 20 sep de 2022, certific BanAgrario		Saldo cuenta 23 oct-2024, BanAgrario
Saldo Total Cuenta Ahorros N° 0-665-70-02389-7 Banco Agrario, denominada compras de zonas de interes social.	\$ 22.233.829	\$ 22.393.560	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Saldo 1 enero 2020, extracto BancoAgrario	Saldo a sep 9 de 2020, extracto el BancoAgrario	Saldo ceros, sep 10 2020, extracto BancoAgrario	Saldo en ceros	saldo ceros	saldo ceros		
Total recursos ejecutados con recursos SALDO 1% ICLD,				\$ 90.000.000		\$ 22.999.995	\$ 18.049.557	
				CONTRA 041-21		CONTRATO 067/22	CONTRATO 043-2023	
SALDO 1 % ICLD SIN EJECUTAR		\$ 90.912.423	\$ 110.869.322	\$ 25.711.806	\$ 2.570.851	\$ 8.149.960	\$ 3.808.375	

Fuente y Criterio de auditoría.

- Ley 99 de 1993, artículo 111
- Decreto 0953 de 2013, artículos 6, 7, 11, 12, 13 y 14 y Decreto 870 de 2017, todo
- Decreto 1007 de 2018, modifica el Capítulo 8 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto único 1076 de 2015,
- Ley 2320 de agosto de 2023, rendición de cuenta ambiental RCA vigencias 2020 al 2024.



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Condición:

1. La gestión financiera, contable y ambiental realizada por la administración Municipal de Suarez –Tolima hasta el 31 diciembre de 2023, en el periodo (2019 a 2023) facilitó la inversión ambiental en los términos y cantidades expuestos en la tabla 7; pero aun así, no basta con la inclusión del 1 % ICLD dentro de sus planes de desarrollo Municipal PDM, presupuestos anuales respectivos, o individualizar la partida en una cuenta bancaria; debe por competencia actuar según lo reglado en planificar el monitoreo a la inversión ambiental con los recursos del 1 % ICLD con fin de garantizar la efectiva conservación, preservación, restauración de las áreas de interés o predios Municipales como área generadora de bienes y servicios, entre ellos el procesos de regulación, recarga hídrica en la microcuenca Batatas.

Es notorio que la administración municipal, solo ha priorizado la inversión ambiental con recursos propios del 1 % ICLD en dos actividades de "Mantenimiento" incluyendo únicamente la "reforestación" y el aislamiento (cerca tradicional) en predios privados focalizados en la microcuenca Batatas; está condición podría constituirse en una inobservancia por la reincidencia e incumplimiento a plenitud el **Artículo 12 del decreto 0953 -2013, sobre la Obligatoriedad de la destinación** por vigencia, le corresponde a la administración municipal brindar custodia y sostenibilidad a la inversión ejecutada a la fecha, más cuando no acogió en el contexto del Municipio el pago de servicios ambientales PSA, en coherencia con los decretos 870 de 2017 y el decreto 1007 de 2018, reglamentario del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 .

Causas

1. Deficiencia en el uso formal de los instrumentos técnico-administrativo de planeación (Guía, lineamientos o Plan de manejo), para la conservación, preservación, restauración pasiva y activa, manejo, monitoreo y mantenimiento silvicultural para la sostenibilidad ambiental y económica de la inversión en el contexto de los predios adquiridos. Art 4 Decreto 0953/2013, Ley 2320 de agosto 2023.

2. Deficiencia al interpretar la normatividad que reglamenta las opciones de destinación, al proceso de seguimiento fiscal y administrativo por parte de los responsables de los procesos de planeación, programación para la ejecución de los recursos del 1% ICLD al 31 de diciembre de 2023.



	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

3. Debilidad al identificar los factores y construcción de la matriz de riesgo al proceso de contratación e inversión ambiental en las opciones de destinación que le ofrece la legislación actual para los recursos propios del 1 % ICLD.

4. Inoportuno monitoreo y verificación al cumplimiento interna (MIPG –MECI) de las acciones que integran el plan de mejoramiento suscritos ante la Contraloría departamental del Tolima CDT en vigencias anteriores, formuladas para optimizar la destinación incluyente de la inversión ambiental con los recursos Propios del 1 % de los ICLD en predios del municipio y beneficiarios de PSA.

Efectos

1. Disminución de la capacidad de sostenibilidad y resiliencia ecológica de los ecosistemas intervenidos hasta la vigencia 2023 y que se encuentran en predios o fincas agropecuarias localizados en la quebrada batatas, afecta continuar con el proceso de conservación, restauración ecológica priorizando en las soluciones basadas en la naturaleza. Ley 2320 de 2023.

2.2. CONCLUSIÓN

Al interpretar la condición es importante encadenarlo al deber y actuar oportuno que tiene los entes territoriales, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la destinación específica del 1 % de los ICLD, bajo la ley 99 de 1993 y decretos reglamentarios, es procedente y deber del comité y comisión de auditoria ambiental configurar y comunicar **la observación en hallazgo administrativo a fin de ser sometida a la controversia por el municipio.**

Resumen.

Tabla N° 8. HALLAZGO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL 1% DE LOS ICLD DEL MUNICIPIO DE SUAREZ -TOLIMA . VIGENCIA 2023 / PVCF-2024								
No.	Incidencia de las Hallazgo							
	Administrativa	Beneficio Auditoría	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	Pág.
1	x							10
Total	1							

3. PLAN DE MEJORAMIENTO

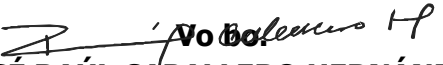


 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Como resultado del proceso auditor y con el fin de programar la fase de seguimiento, el sujeto de control deberá elaborar un Plan de Mejoramiento, con acciones preventivas o correctivas que a juicio de la administración, permiten subsanar las deficiencias identificadas que dieron origen al hallazgo que se comunica en el presente informe; acto seguido y de conformidad con la Resolución 040 de 2024, el sujeto de control cuenta con quince (3) días hábiles , contados a partir del día siguiente al recibo de este informe, para remitir el plan de mejoramiento en el formato que se encuentra en la página de la CDT, al correo institucional ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co

Cordialmente,


CAROLINA GIRALDO VELASQUEZ
 Contralora Departamental del Tolima


JOSÉ RAÚL CABALLERO HERNÁNDEZ
 Director Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente